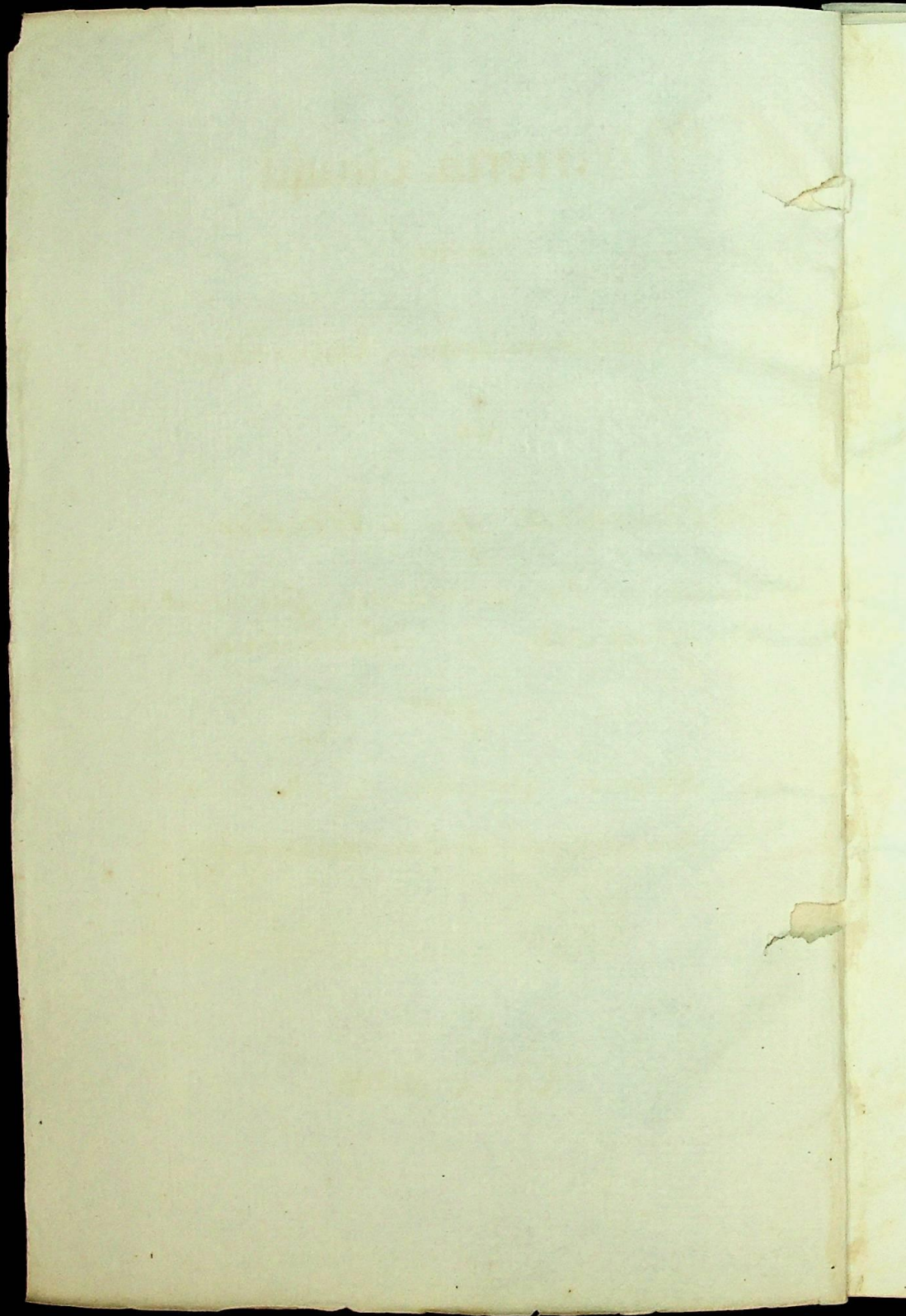
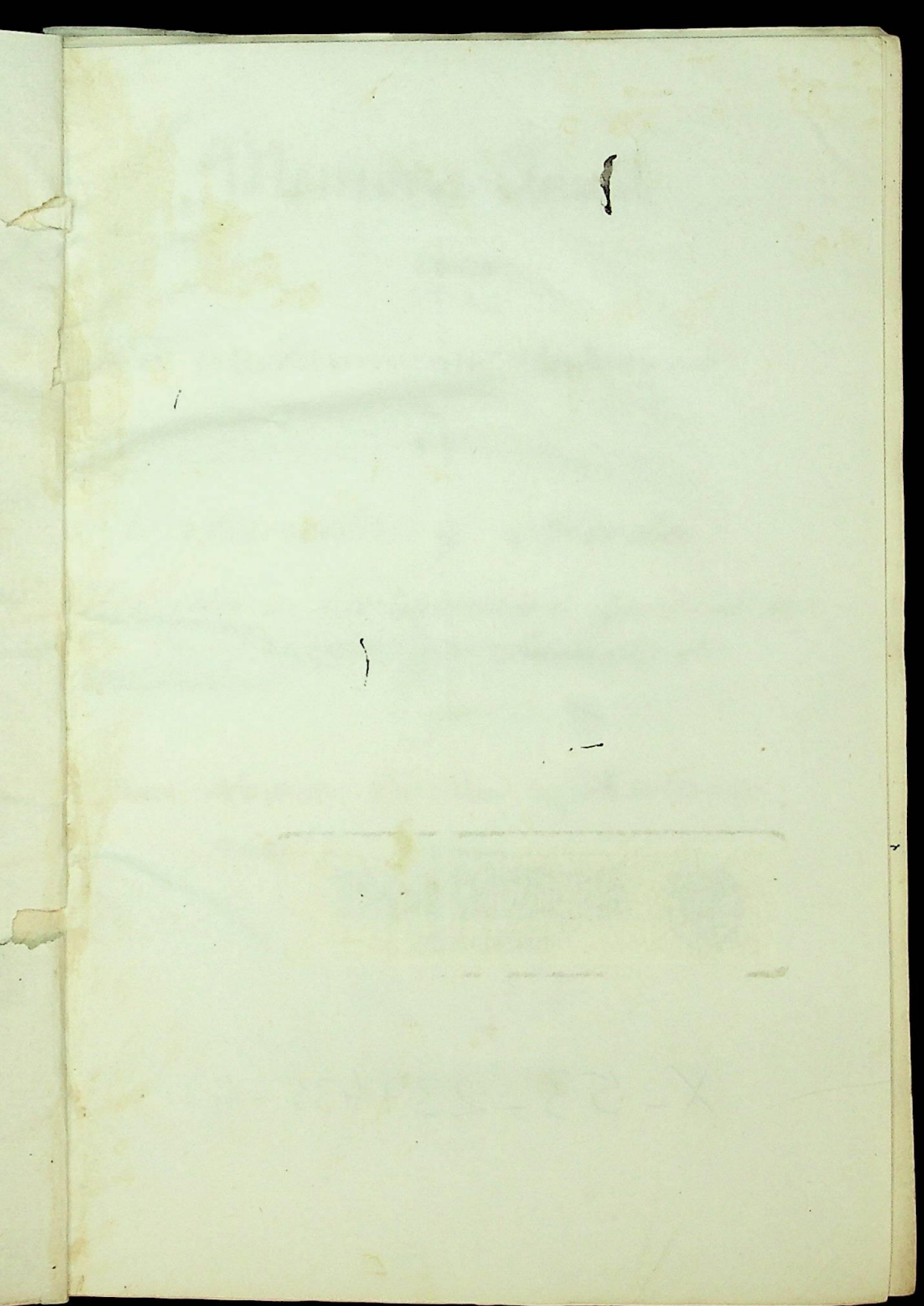


83 = 3-A-N 2

N. 2

2738







BIBLIOTECA U.C.M.



5306035600

X-53-237435-4

L

Ulle

D. 5

Memoria Anual

acerca

Del establecimiento balneario

Se

Ontaneda y Alceda

Ulevada á la Direccion general de
Beneficencia y Sanidad

por

D. José Maria Bonilla y Carrasco

Médico-Director de dicho establecimiento



Año de 1888

Merrill's Journal

1852

Attest

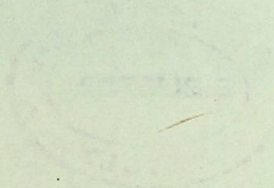
de

Witness my hand and seal
this 1st day of June 1852

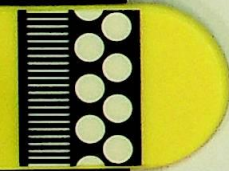
per

John H. Merrill

Notary Public for the State of New York



John H. Merrill



La memoria que en virtud de las disposiciones legales vigentes deben escribir y remitir anualmente á la Direccion General de Beneficencia y Sanidad los directores de aguas minerales tiene por objeto preferente, sinó esclusivo consignar los datos estadísticos relativos á la concurrencia de enfermos teniendo en cuenta su procedencia, m

posicion social, las enfermedades que los obligan á concurrir á los establecimientos de aguas minerales y el resultado inmediato obtenido con el tratamiento hidro-mineral.

Há de tomarse tambien en cuenta las alteraciones que en su composicion y demás cualidades hayan podido sufrir las aguas minerales, é igualmente lo que se observe de nuevo respecto á su caudal y yacimiento. Las mejoras ó variaciones introducidas en los balnearios,

en las hospederías y fondas,
en los paseos, abastecimien-
tos de aguas, distracciones y
demás circunstancias locales
que puedan influir para
hacer más barata, cómoda
y agradable la estancia
de los enfermos en las lo-
calidades balnearias, ha de
constituir una parte muy
principal de las memorias
anuales, sin olvidar la in-
fluencia de las variaciones
atmosféricas en los enfer-
mos y las circunstancias lo-
cales que puedan modificar

mas o' menos profundamente
se las condiciones climáticas
lógicas de la comarca
esto habiéndose
Suado variaciones notable
bles en los balnearios ni
los principales hoteles y
no debe hacerse mención
especial de la emulación
que existe entre sus sup
tivos dueños para mejorar
sus mobiliarios y servicio
no habiendo el municipio
quiere realizado ninguno
de las mejoras que he
rido el honor de indicar

y proponer en las memo-
rias relativas á los años em-
teriores, por mas sensible q.
esto sea, habiendo sido
relativamente escasa la con-
urrencia de enfermos en
la temporada del corsien
se em por efecto de las ca-
lamitosas condiciones semi-
terias de la vacacion, facil-
mente se comprende la
escasa novedad que ha
de ofrecer la presente y
los reducidos limites del
campo en que he de mo-
verme al redactarla.

La concurrencia de las
fermas ha sido aproxima-
mente la mitad de la
que frecuenta el estable-
cimiento en condiciones
normales de tranquili-
dad y salubridad publi-
cas y las enfermedades per-
soneciantes á los mismos
grupos morfológicos con-
siguenlos en los cuadros
estadísticos referentes á las

mayoría por labradores y
menestrales, pues los ex-
ces propietarios, los comer-
ciantes y demás nombres de
negocios, los militares, los
empleados, los médicos, los
farmacéuticos, en suma pa-
labra, todo el elemento
oficial no ha podido a-
bandonar sus puestos de
honor en las conflictivas cir-
cunstancias en que hemos
sido las poblaciones de su
residencia habitual. Son,
por lo tanto, de la ma-
yor y a veces decisiva in-

fluencia para los estable-
cimientos de aguas mi-
nerales y para la progre-
sividad de la comarca en
donde éstas existen, las ab-
senciones de la salud pú-
blica y todo aquello que
pueda perturbar el desen-
volvimiento tranquilo de
las fuentes de riqueza del
país; pues si bien a pe-
sar en general si todas
las industriales, lo hacen
con más empeño y con
peores resultados sobre lo
referente a la explotación

de las aguas minerales.

IV

Las enfermedades de-
pendien en su mayor
parte del herpesismo y del
escrofulismo, localizados es-
pecialmente en las mu-
cosas y en la piel bajo la
forma de exemas secos y
húmedos en sus diversas
variiedades, ora agudos, ora
crónicos, ora de los llama-
dos pseudo-exantematicos;
Aun poco han escaseado los
impétigos figurata y ex-

passa, los eczemas y psori-
asias, las acnéis, rupias, úl-
ceras extensas y profundas,
que se fijaron especialmen-
te en las estremidades in-
feriores, acompañadas de
gran prurito y dolor que
imposibilitaba la progre-
sion y dificultaba consi-
derablemente el movimiento.

Tambien han concurrido
varios enfermos con psorica-
ria, sicosis, mentagras, se-
borreas y eczemas pseudo-
farios, habiendose presen-
tado en otros los memi-

temporadas anteriores; de-
biendo decir otro tanto res-
pecto á los resultados ob-
tenidos pues no han da-
do lugar á modificaciones
sustanciales el estado
de alarma en que se en-
contraban algunos enfer-
mos y la precipitacion
con que se ausentaban
del establecimiento con
motivo de las desagrada-
bles noticias que recibian
de los pueblos donde ve-
nician sus respectivas fa-
milias. Ha sido por lo tanto

so menor el número de
estancias con relación al
de concurrentes, y menor
aún el de acompañantes
de donde se infiere que
los productos de los bal-
nearios y de las fondas,
porquerías, cafés y demás
establecimientos han su-
frido una baja extraor-
dinaria, pues además de
los motivos que se derivan
de las consideraciones ex-
puestas no se ha de olvi-
dar que las familias más
acomodadas han procurado

subtraerse á los efectos de
la epidemia emigrando
al extranjero, ó aislándose
en sus posesiones de Selma
do que la mayoría de las
que frecuentaban á Onta-
necta y Alceda han elija-
do de hacerlo en la úl-
tima temporada.

La visita de S. M.
la Reina D^{ña} Isabel 2^a y
su permanencia durante
quince días para tomar
sera al tratamiento hidro-
mineral en el balneario
de Ontonecta contribuyó

proclerosemente á dar algu-
na animacion á la tem-
perada, y á acrecentar el
buen nombre de las aguas
en vista del excelente vent-
fresco que la Augusta Se-
ñora obtuvo de la balnea-
cion y uso interno del
agua mineral.

III

La memoria de la
concurancia procedida de
los pueblos de la provin-
cia y de las limítrofes es-
ta constituida en un

gestaciones diatélicas bajo
las diversas formas de las
pus particularmente el
eritematoso. En las mucos-
sas. afectaban las formas
hiperémica y granulosa, ob-
servándose con frecuencia
las hiperemias pecu-
liares al estado catarral.

Las neuroses rever-
sion con preferencia el
aspecto histérico y en algu-
nos casos se significaban
por espasmos de los ner-
vios laringeos, de los plexos
pulmonales y cardiacos

o bien por una hiperes-
tasia o anestesia de los u-
teros que ocasionaban afe-
cciones, cefalicas, accesos convul-
sivos, palpitaciones del cor-
azon, ~~tosos~~ espasmodicos y
otras molestias debidas a
estado anormal de dichos
nervios.

Las enfermedades pro-
pias de la mujer consisten
en las diversas manifesta-
ciones de la histeria, en
desreglos menstruales, leu-
orreas, catarros uterinos y
ginecales, endometritis croni-

úlceras y granulaciones del
cuello de la matriz y de la
vagina relacionadas en su
mayoría con el vicio her-
pético. Concurrieron también
algunas cloro-anémicas, cu-
yo estado morboso podria
considerarse como dependien-
te del linfatisimo ó del es-
crofulismo ó bien de las pér-
didat leucorréicas ocasiona-
das por los catarras utero-
vaginales intimamente re-
lacionados con la diatesis
herpética.

Las enfermedades

sifilíticas ofrecen los ca-
terres propios de la sífilis
en su segundo y tercer
período, y por lo tanto, una
ocasión de observar la
mayor parte de las diver-
sidades de sífilides; no pocas
con periostitis y osteitis,
los osteócosmos, oídos, ulce-
ras y úlceras buco-farín-
geas y nasales, caries y
crosis. No han dejado de
servirme algunos casos de
firmestades de la uretra,
de la próstata, de la vesí-
cula de la orina y de su ca-

llo; granulaciones faríngeas,
opos, blefar-conjuntivitis,
queratitis e iritis.

Entre los enfermos
dadales que no se relacionan
bien con estados diatélicos
dominaron los dermatosis
parasitarias, como la scabi-
es, los prurigos, el favus,
la alopecia dependiente del
microsporum furfur, el prurigo
deciduosus, los eczemas
marginales, las neuralgias,
artritis, catarrros nasales, far-
ríngeos, laríngeos y bronquia-
les los gastralgias y catarrros

gestos intestinales y vesic
les.

V

El Tratamiento
mínimo ha consistido
el uso interno del agua
neutral bebida a dosis cortas
y repetidas veces y después
del desayuno porque si se
bebe el agua en grandes
tidades ó cuando el estó
mago está ocupado en
digestión no se cumpla
bien, perturban el traba
jo digestivo y ocasionan
cólicos é irritaciones gástricas.

intestinales.

La balneacion á
diversas temperaturas y en
general de corta duracion,
los chorros de diferentes for-
mas, la pulverizacion y
la inhalacion, gradua-
do todo en términos cf.
no se determinen excita-
ciones violentas, pues en é-
ste caso sobreviene una aque-
da morbosa noiva, que en
ocasiones dá lugar á acci-
dentes funestos.

Por fortuna los
enfermos se ven conven-

ciendo de que no se cura
mejor, ni obtiene mejores
resultados, el que abusa
de los diversos métodos de
aplicacion de las aguas mi-
nerales y por lo tanto ya
lo es confesar que cada
es menor el número de
que no curienden como
deben la prescripción y
cultativa, y mayor el de
que consiguen el objeto
se proponen al visitar
fuentes minerales.

Las frecuentes y
lentas indigestiones que

ve necesidad de tratar en
los primeros casos que dirijí
si los enfermos concu-
rrentes a los balnearios de
Ouzmeda y Alceda, los he-
moptisis, neumonías y ca-
suras bronquiales inter-
sas, las metritis, ofitelmias
y otras enfermedades debi-
das al inmoderado e in-
temperado uso del agua
mineral, o al de las baños
inhalizaciones, pulveriza-
ciones y chorros, son por
fortuna muy raras, como
porque, en general, se comen-

sen los enfermos al tra-
tamiento Médico-mi-
nal subordinados en to-
da las prescripciones de
ciencia.

Hay, por desgracia
algunas excepciones: no
pueden concurrir con em-
pleos sobre todo expresivos
o concretos de su exclu-
siva iniciativa, que se de-
sentendian del consejo de
Médico, también la veje-
lancia de los empleados
el servicio de las aguas,
mas éstas á su cargo.

unas veces salen del esta-
blecimiento en peor estado
que llegaron, y otras per-
gan con la vida el pla-
cer de rendir homenaje á
su voluntad omnivota y
descienden la solicitud con q.
procura atenderlos el encar-
gado de aconsejarles. Todo
cuento se mira con el
fin de enseñar entre nos-
tros la idea de que los ci-
micos minerales son medi-
camentos poderosos, cuya ad-
ministracion acertada pue-
de ocasionar extraordinarios

beneficios, mientras que
se indiere no lleve
perfectamente tras sí
una serie de contradicciones
sin cuento, es hacer un re-
valado beneficio a la ma-
nuidad, que no se agre-
dece bastante, y contri-
buir poderosamente al me-
jor crédito de los estable-
cimientos balnearios, al pro-
mento de la riqueza,
de su explotación de pro-
de y a la prosperidad de
las localidades donde se
son son apreciables ve

neros de salud.

VI

El estado sanitario de la localidad ha sido completamente satisfactorio sin que, a pesar de la falta de precauciones sanitarias se haya notado el menor indicio de la enfermedad. acaeció en varias provincias de España, e invadió a la Capital y a algunos pueblos de la provincia. Aunque y arraigada es la creencia de los habitantes de los

pueblos de Outcumbra y
Alceda acerca de la in-
muniidad de dichos pue-
blos respecto al cólera mor-
bo asiático, fundándose en
que en ninguna de las e-
pidemias de que he y me-
morias se ha desarrollado
tal enfermedad en los rin-
cos, si por el haber fu-
llido enfermos del cólera
precedentes de la capital y
de otros pueblos infectados.
No encuentro yo reconoci-
tífica que explique el hecho
varias veces observado, y ver

pecto á la epidemia del
corriente año debo decir que
á Antequera y ~~Alceda~~ ^{Alceda} han
concurrido enfermos proce-
dentes de pueblos infectados,
sin haberlos sometido á nin-
guna medida sanitaria, sin
que, como llevo dicho, se ha-
ya notado el menor indis-
cio de influencia colérica ni
en los banistas ni en los ha-
bitantes de la localidad, ni
en las diversas familias e
micróscopos de Antequera
y otros pueblos de la
provincia.

VII

El estado atmosférico durante la temporada ha sido en general benévolo, no ha habido lluvias excesivas, ni vientos furacanosos, ni tempestades de truenos. Sin embargo, la acumulación eléctrica de la atmósfera que excedió en algunos días de lo que se originaron tempestades violentas acompañadas de variadas descargas eléctricas que ocasionaron

algunas degradaciones pero
nada. Fuertes lluvias torren-
ciales acompañaron a los
repetidos truenos y relámpagos,
cuya gran excedencia
del río que inundó, continuó
por breve tiempo, algu-
no de los departamentos
del Valenciano de Albeda.

El mes de Junio fué, mas
que lluvioso, nebuloso; el cie-
lo estuvo casi constante-
mente cubierto, la tempera-
tura y presión atmosfé-
rica muy bajas y el grado
de humedad del aire de

seme elevacto.

Los vientos sopla-
ron con medicina indis-
sidad predominando el
v. O. y el v. pues si bien se
indició en algunos días el S.
alternando con el O., el v. E.
fue por espacio de pocas
horas, si los primeros de
la mañana para volver
si instalarse en el occidente
de mencionado en lo sucesivo
de del día para dejar tener
sus vientos y variables.

En Julio predominó
el viento v. E. y

por lo mismo que la tem-
peratura fuec y la pre-
sion atmosférica elevadas
A mediados del mes vino
el S. durante tres dias, calgo
huracanado y al descomen-
zar este se levantó el viento
del O. precedido de fuertes
y prolongadas tormentas
que acompañadas de abun-
dantes lluvias y grandes chu-
vencos ocasionaron crecidas
en los rios e inundaciones,
sin dar lugar á otros de
consideracion en los puntos
vistosos, pues la cumpli-

Sur del valle en la parte
se correspondiente á la
jurisdicción de Antequera
y de Albeda inquiete que
las aguas se elevan mu-
cho de su nivel ordina-
rio, y como el desnivel es
poco notable siempre
aumenta mucho la ve-
locidad de la corriente

El mes de Agosto
fue seco, espacioso, algo
caluroso desde el cinco al
veinte, las oscilaciones termé-
tricas y barométricas fue-
ron notables, y ménos ámbas

fenómenos meteorológicos depen-
dientes de la electricidad atmos-
férica, y sin duda debido a es-
tas circunstancias fueron mu-
cho menos frecuentes e intensas
que en los años anteriores las
enfermedades del aparato diges-
tivo que en forma de indis-
tensiones, cólicos y enterocoli-
tis, se presentaban diariamente
de afectando alguna gravedad
en ciertos casos.

En el mes de Setiem-
bre se presentó el Otoño en
toda su plenitud, ligero y ven-
oso del S. por las manananas ej.

saltaba al V. C. desde las once
para desaparecer a la puesta
del sol; cielo despejado, algo um-
broso por las tardes atmosfera
diáfana, temperatura agraa-
dable, 18 a 20° c., presión at-
mosférica casi constante, fue-
ron los accidentes meteoroló-
gicos de este mes, el más agra-
dable de toda la temporada. Por
disgracia, no fué la concurren-
cia numerosa como suele serlo
en circunstancias normales, por-
que el poco satisfactorio esta-
do sanitario de la provincia
y del mayor número de los de

Uyucina retrajo a los enfermos,
y por lo mismo fué escaso
el número de los que acudie-
ron a las fuentes de mi direc-
cion a pesar de las excelentes con-
dicioncs atmosféricas de la loca-
lidad durante el último mes
de la temporada.

Determinaré esta cor-
sa memoria llamando de nue-
vo la atención de ese Centro Dis-
trictivo hacia la necesidad de
surtir a los pueblos de Quitarecha
y Ahucda de buenas aguas pota-
bles, para lo cual es conveniente
estimular el celo del municipio a

fin de que realice con im-
portante mejora, máxime cuando
do hay cerca de dichos puntos
abundantes manantiales de las
calientes aguas, y tienen sobrados
recursos en sus arcas municipi-
pales para recibir en cada
plazo las obras necesarias para
llevar á cabo con humani-
tario servicio.



Pechoneras 26 de Diciembre 1888

José M.^a Bonilla

Alceda.

aciones.

enfermedades crónicas to-
diversos órganos y aparatos que
no, son de los que no depen-
dientes, habiendo sido más nu-
merosas en los órganos y aparatos in-
dependientes del sistema
respiratorio y renal.

Establecimientos de Baños y aguas minero-medicinales de Ontoneda y Alceda.

Provincia de Santander

Ontoneda.

Enfermedades.	Curados	Aliviados	Sin resultado	Total	Observaciones.
Reumatismo { Muscular	2	4	6	6	Las enfermedades crónicas localizadas en los diversos órganos y aparatos que figuran en este cuadro, son de los que no dependen de estados diatéticos, habiendo sido más numerosas las que, fijadas en los órganos y aparatos citados, con manifestaciones distintas del reumatismo, escrofulismo, hequetismo y sífilis.
Reumatismo { Articular	1	2	"	3	
Reumatismo { Urdico	6	4	"	7	
Escrofulismo { Primitivo	1	40	2	56	
Escrofulismo { Secundario		6	1	10	
Escrofulismo { Hereditario		4	1	7	
Hequetismo { Primitivo		4	6	10	
Hequetismo { Secundario		8	3	15	
Hequetismo { Hereditario		18	2	14	
Sífilis { Primitiva	4	7	1	12	
Sífilis { Secundaria		8	9	22	
Sífilis { Hereditaria		21	6	27	
Anemia	1	4	"	5	
Clorosis	5	8	2	13	
Escorbuto	2	4	1	7	
Faringitis	5	12	2	24	
Laringitis	9	13	4	26	
Brucitis	5	4	2	11	
Catarró gástrico-intestinal	6	6	1	13	
Catarró vesical	2	4	1	7	
Metritis	5	4	1	10	
Infarto uterino	4	5	1	10	
Granulaciones del cuello uterino	6	11	2	19	
Úlceras del cuello uterino	1	2	"	3	
Vaginitis	4	6	"	10	
Úlceras de la vagina	2	"	1	3	
Granulaciones de la vagina	1	"	"	1	
Lencorrea	10	10	"	20	

Totales - 132 255 49 434
 112 269 55 436

Pederneras 26 de Diciembre de 1885

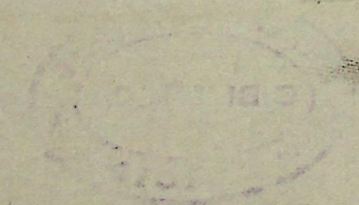
José M. B. B. B.



Faint mirrored handwriting at the top of the page, likely bleed-through from the reverse side.

<i>Faint header text</i>	<i>Faint header text</i>	<i>Faint header text</i>	<i>Faint header text</i>
<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>
<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>
<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>
<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>
<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>
<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>
<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>
<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>
<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>	<i>Faint text</i>

J N



Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, written in reverse.

Journal de l'Institut

Orléans

Description	Quantité	Valeur	Total
...	1	14	14
...	1	7	7
...	1	12	12
...	10	140	140
...	11	110	110
...	2	12	12
...	20	120	120
...	10	20	20
...	7	20	20
...	14	20	20
...	22	20	20
...	20	20	20
...	21	14	14
...	20	20	20
...	1	14	14

Establecimientos de Baños y aguas minero-medicinales de Ontonest y Alceda.

Provincia de Santander

Alceda

Enfermedades	Curados	Aliviados	Inservitables	Total	Observaciones.
Rummatismo { Muscular.....	7	14	1	22	Las enfermedades crónicas locu- lizadas en los diversos órganos y aparatos que fi- guran en este cuadro, son de las que no dependen de estados diabéticos, habiendo sido más nu- merosas las que, fijan en los órganos y aparatos fi- jados, como manifestaciones violentas del rummatismo, escrofulismo, hipertismo y sífilis.
Rummatismo { Articular.....	4	7	"	11	
Rummatismo { Crónico.....	19	12	"	25	
Escrofulismo { Primitivo.....	98	140	16	211	
Escrofulismo { Secundario.....	24	76	14	114	
Escrofulismo { Hereditario.....	6	19	3	24	
Hipertismo { Primitivo.....	48	162	20	230	
Hipertismo { Secundario.....	18	26	10	57	
Hipertismo { Hereditario.....	1	26	7	34	
Sífilis { Primitiva.....	20	28	14	59	
Sífilis { Secundaria.....	17	34	27	78	
Sífilis { Hereditaria.....	4	56	20	80	
Anemia.....	1	14	0	21	
Clorosis.....	1	35	8	53	
Escorbuto.....	5	14	4	24	
Faringitis.....	5	40	7	79	
Laringitis.....	3	42	12	84	
Bronquitis.....	1	14	7	39	
Catarro gastro-intestinal.....	2	26	4	54	
Catarro vesical.....	2	13	3	22	
Neuritis.....	6	14	4	34	
Infarto uterino.....	1	17	8	40	
Granulaciones del cuello uterino.....	1	36	8	69	
Úlceras del cuello uterino.....	1	7	1	11	
Vaginitis.....	1	20	1	39	
Úlceras de la vagina.....	1	1	2	10	
Granulaciones de la vagina.....	1	1	8	10	
Leucorrea.....	3	36	2	71	
Totales	41	422	219	4604	
	41	923	211	1607	

Pechonetas 26 de Diciembre de 1885

Tom. M.ª Bonilla



Handwritten header text at the top of the pages, possibly a title or date.

Table with multiple columns and rows of handwritten entries, possibly a ledger or inventory list. The text is mirrored across the gutter.

Table with multiple columns and rows of handwritten entries, continuing from the upper section. The text is mirrored across the gutter.

Prophetenbücher



Buch	Prophetenbuch
1	Istherbuch
2	Jeremia
3	Lamentationen
4	Ezechiel
5	Hesekiel
6	Hesekiel
7	Hesekiel
8	Hesekiel
9	Hesekiel
10	Hesekiel
11	Hesekiel
12	Hesekiel
13	Hesekiel

Ordnung der ...

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side]

Total	ab
454		
28		
11		
181		
31		
19		
61		
150		
22		
28		

Establecimiento de baños minerales de Ontaneda. Provincia de Santander. Año de 1885

Estado de los enfermos concurrentes al mismo

Procedencia	Enfermos de la clase acomodada	id. de la clase pobres	id. de la clase de tropa	Total
Albacete	3			3
Avila	1			1
Burgos	9	2	7	18
Cuenca	3			3
Leon	9			9
Logroño	1			1
Madrid	120			120
Oviedo	12			12
Palencia	20	2		22
Salamanca	4			4
Santander	150	6		156
Segovia	3		1	4
Sevilla	9			9
Toledo	1			1
Valencia	1			1
Valladolid	32	5		37
Vizcaya	1			1
Zamora	2			2
	411	15	8	434

Ontaneda 30 de Setiembre de 1885

220 130 El Alcalde



Manuel Ruiz

Conforme
El Propietario
Alexandro Mendez Aguilan



1881

10		
20		
30		
40		
50		
60		
70		
80		
90		
100		
110		
120		
130		
140		
150		
160		
170		
180		
190		
200		
210		
220		
230		
240		
250		
260		
270		
280		
290		
300		
310		
320		
330		
340		
350		
360		
370		
380		
390		
400		
410		
420		
430		
440		
450		
460		
470		
480		
490		
500		
510		
520		
530		
540		
550		
560		
570		
580		
590		
600		
610		
620		
630		
640		
650		
660		
670		
680		
690		
700		
710		
720		
730		
740		
750		
760		
770		
780		
790		
800		
810		
820		
830		
840		
850		
860		
870		
880		
890		
900		
910		
920		
930		
940		
950		
960		
970		
980		
990		
1000		

10
20
30
40
50
60
70
80
90
100
110
120
130
140
150
160
170
180
190
200
210
220
230
240
250
260
270
280
290
300
310
320
330
340
350
360
370
380
390
400
410
420
430
440
450
460
470
480
490
500
510
520
530
540
550
560
570
580
590
600
610
620
630
640
650
660
670
680
690
700
710
720
730
740
750
760
770
780
790
800
810
820
830
840
850
860
870
880
890
900
910
920
930
940
950
960
970
980
990
1000

10
20
30
40
50
60
70
80
90
100
110
120
130
140
150
160
170
180
190
200
210
220
230
240
250
260
270
280
290
300
310
320
330
340
350
360
370
380
390
400
410
420
430
440
450
460
470
480
490
500
510
520
530
540
550
560
570
580
590
600
610
620
630
640
650
660
670
680
690
700
710
720
730
740
750
760
770
780
790
800
810
820
830
840
850
860
870
880
890
900
910
920
930
940
950
960
970
980
990
1000



Estadamento de los señores de la villa de

Estadamento de los señores de la villa de

Estadamento de los señores de la villa de	Estadamento de los señores de la villa de
3 1 p 3 p 1 20 2 2	Estadamento de los señores de la villa de Estadamento de los señores de la villa de Estadamento de los señores de la villa de Estadamento de los señores de la villa de Estadamento de los señores de la villa de Estadamento de los señores de la villa de Estadamento de los señores de la villa de Estadamento de los señores de la villa de

ca
lo
ci
Ac

Blacka. Province de l'Ontario le 1er Mars 1887.

de l'Ontario

lots	seals	seals
lots	seals	seals
1091	9	101
2		
2		
2 B	1	2
1		
2		
141		5
1		
1		
2	3	2
2	1	1
2		
2	1	1
2		

Establecimiento de baños minerales de Alceda, Provincia de Santander. Año de 1885.

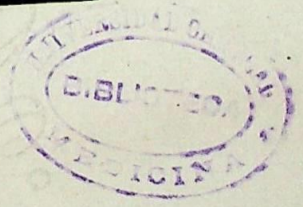
Estado de los enfermos concurrentes al mismo

Procedencia	Enfermos de la clase acomodada	id. de la clase pobre	id. de la clase de tropa	Total
Avila	6			6
Barcelona	2			2
Burgos	88	6	1	95
Caceres	1			1
Cadiz	5			5
Cartagena	1			1
Cuenca	4			4
Guipuzcua	1			1
Granada	2			2
Leon	20	2		22
Madrid	247	1	1	249
Malaga	1			1
Oviedo	99			99
Palencia	186	19	1	206
Salamanca	3			3
Santander	594	76	3	673
Sevilla	9			9
Soria	1			1
Toledo	6			6
Valladolid	166	5		171
Vitoria	2			2
Vizcaya	15			15
Zamora	17			17
Zaragoza	2			2
Estranjero - Paris	1			1
	1486	109	6	1601

Alceda 30 de Setiembre de 1885

El Medico Director
Jose M.^a Bouilla

Conforme
El Administrador
Jose de Lasaga



V. B. El Alcalde



Manuel Ruiz

1838

Intof	at. ab. ab. h. s. v. a. s. l.	re. a. s. l.
1	1	2
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		
53		
54		
55		
56		
57		
58		
59		
60		
61		
62		
63		
64		
65		
66		
67		
68		
69		
70		
71		
72		
73		
74		
75		
76		
77		
78		
79		
80		
81		
82		
83		
84		
85		
86		
87		
88		
89		
90		
91		
92		
93		
94		
95		
96		
97		
98		
99		
100		

Handwritten notes and a faint circular stamp on the top right page.

1	1	2
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		
53		
54		
55		
56		
57		
58		
59		
60		
61		
62		
63		
64		
65		
66		
67		
68		
69		
70		
71		
72		
73		
74		
75		
76		
77		
78		
79		
80		
81		
82		
83		
84		
85		
86		
87		
88		
89		
90		
91		
92		
93		
94		
95		
96		
97		
98		
99		
100		

Handwritten notes and a faint circular stamp on the bottom left page.

Handwritten notes and a faint circular stamp on the bottom right page.

Etiam invenitur de hunc numero de

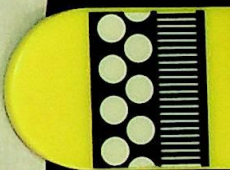
Etiam de hunc numero invenitur

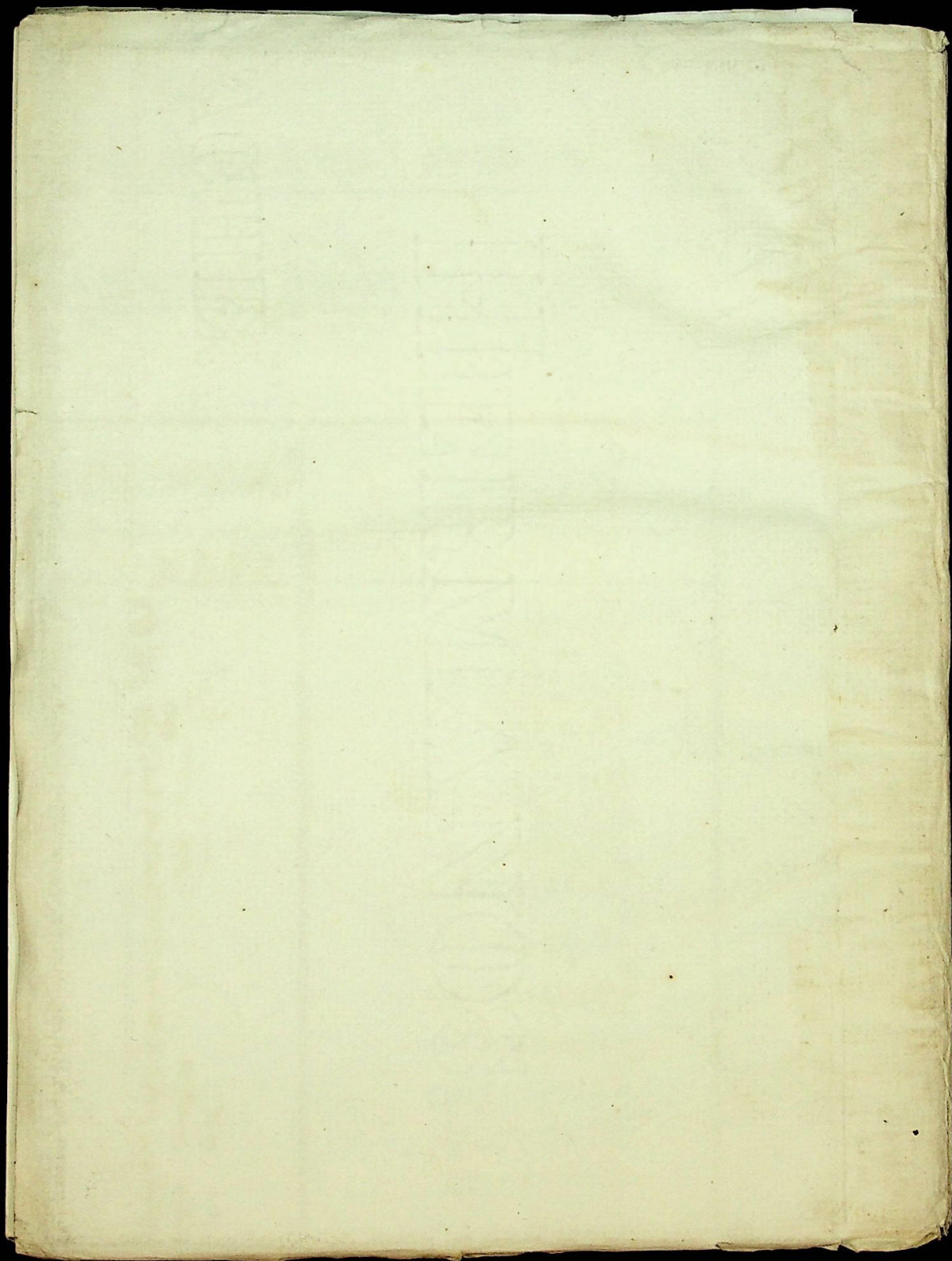
10 20 88 1 7 1 4 1 2 2 0 1 1	10 20 88 1 7 1 4 1 2 2 0 1 1
--	--

ca
lo
ci
Ac

WAGHLEN

PHILIPPA WOODS





2738(2)

GOBIERNO CIVIL

DE LA

Provincia de Santander

85 = n.º 98 = S = f.º 509 = S.º

SECCION

2ª

NEGOCIADO

Sanidad

NUMERO 730



Ymo Señor:

El Director de los Establecimientos balnearios de Ontaneda y Alceda me comunica, que con fecha 10 del actual queda abierta al publico la temporada oficial de aquellos balnearios.

Lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. G. a los efectos oportunos



Cruz

quede a V. S. muchos años
Santander 15 de Junio 1885

L. Herrera

Almo Señor Director general de Beneficencia y Sanidad

7
188

e

1871

W. H. L. S.

~~88 no 10 / 526 = Sda~~

Ca 2738(2) 1885

Direccion de los
establecimientos balnearios

Sanidad

de
Ostend y Alceda

71



Tengo el ho-
nor de remitir a V. S. M.
la memoria anual co-
rrespondiente a los bal-
nearios de mi direccion
al tenor de lo dispu-
sto en la legislacion vi-
gente.

Dios que a V. S. M.
cd. Pedroñeras 27 de Diciem-
bre de 1885.

José M.^a Bonilla

Atmo Sr. Director genl de Beneficencia y Sanidad

2738(2)

to
la
to
the
o
o
into
o